

Guía Docente

Educación Plástica y Visual en Educación Infantil

Grado en Maestro en Educación Infantil
MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2025-2026



<u>Índice</u>

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA



RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Maestro en Educación Infantil
Asignatura	Educación plástica y visual en Educación Infantil
Materia	Música, expresión plástica y corporal
Carácter	Formación obligatoria
Curso	3º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Javier Pérez Martínez
Correo Electrónico	javier.perez@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.



RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias Básicas

CB₁

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que,si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB₂

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datosrelevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



Competencias generales

CG1

Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG7

Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG15

Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG17

Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.

CG18

Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias específicas

CE48

Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CE51

Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

CE52

Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

CE53

Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.



CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se centrará en los fundamentos de la expresión plástica y musical en el aula, así como el valor educativo de la misma. Se trabajará con los objetivos la expresión plástica en el aula, así como con los procedimientos a utilizar para trabajar con ella en el aula, fomentar la creatividad y el desarrollo de las habilidades implicadas en la expresión plástica y visual.

- Unidad 1. Fundamentos de la expresión plástica y visual en el aula.
- Unidad 2. Valor educativo de la expresión plástica y visual en Educación Infantil.
- Unidad 3. Currículo de educación artística y plástica en Educación Infantil.
- Unidad 4. Metodologías para el desarrollo de habilidades de expresión plástica y visual.
- Unidad 5. Estrategias para el desarrollo de habilidades de expresión plástica y visual.



CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-3.

Unidad 2.

Semanas 4-7.

Unidad 3.

Semanas 8-10.

Unidad 4.

Semanas 11-13.

Unidad 5.

Semanas 14-16.

RECOMENDACIONES

- Recomendación para realizar la actividad 1, semana 3.
- Recomendación para realizar la actividad 2, semana 7.
- Recomendación para realizar las actividades de participación, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.



ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	30,25	100%
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas	24	0%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	9	50%
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test autoevaluación, etc., con apoyo virtual	18	25%
Estudio individual y trabajo autónomo	66,75	0%
Examen final presencial	2	100%



EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Participación:	
 Exposición en la pizarra (5%). 	
Actividad participación (5%).	20%
• Debate (5%).	
Asistencia a excursión (5%).	
Actividades (individuales o en grupo):	
• Actividad 1 (20%).	40%
• Actividad 2 (20%).	
Examen:	
 Examen tipo test de 20 preguntas + caso práctico. 	40%
Obligatorio presentarse y aprobar.	

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA, DISPENSA ACADÉMICA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Para los estudiantes repetidores, en convocatoria de gracia, convocatoria de finalización de estudios o a los que se les haya concedido dispensa académica, se aplicará el siguiente sistema alternativo de evaluación:



- Participación (20%): se realizará una actividad teórico-práctica.
- Actividades (40%): una única actividad fin de asignatura.
- Examen final (40%): Examen tipo test de 20 preguntas + caso práctico.

CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

Sistema de calificación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Información adicional

ASISTENCIA

El estudiante que supere el 20% de inasistencia a clase perderá automáticamente el 20% de la calificación correspondiente a los criterios de participación.

EXAMEN

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como "No Presentado" en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.



NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas, proyectos escritos y exámenes se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

ENTREGA DE ACTIVIDADES

El estudiante deberá entregar los ejercicios en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán trabajos por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

Normativa

EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa

PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa atencion diversidad.pdf



BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Argote, A. M. R., Vidal, N. C. V., & Jiménez, C. (2014). La educación artística: una práctica pedagógica en la formación de sujetos diversos. plumilla educativa, 14(2), 85-107. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920388
- Canales Alonso, I. (2014). La educación artística desde una triple perspectiva: memoria, crítica y práctica (Trabajo de Fin de Máster). Universidad de Alcalá. Recuperado de http://espacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:master-Educacion-MemCritEd-Icanales/Document o.pdf
- Burset, S. (2017). La didáctica de las artes plásticas: entre lo visual, lo visible y lo invisible. Didacticae: Revista de Investigación en Didácticas Específicas, (2), 105-118.
 Recuperado de https://revistes.ub.edu/index.php/didacticae/article/view/20193
- Burset, S. (2019). Miradas, espacios y relaciones en la Didáctica de las Artes Plásticas. Didacticae: Revista de Investigación en Didácticas Específicas, (6), 3-6.
 Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7323137
- Fujimoto, G. (2014). El derecho del niño al juego, las artes, las actividades recreativas. RELAdEI. Revista Latinoamericana de Educación Infantil, 113-124. Recuperado de https://revistas.usc.gal/index.php/reladei/article/view/4712

Complementaria

- Burset, S., & Bosch, E. (2016). Maestros crea (c) tivos: por una pedagogía de las artes plásticas en los Grados de Maestro. Matéria Prima, 4(2). Recuperado de http://hdl.handle.net/10451/34891
- Castell Villanueva, J. (2019). Una experiencia de concienciación fundamentada en la creación de recursos educativos abiertos desde la Educación Visual y Plástica. Didacticae: Revista de Investigación en Didácticas Específicas, (6), 22-36
- Chaparro Cardoso, S., Chaparro Cardoso, E. & Prieto Acevedo E. (2018). El arte en un acto sensible: el niño en procesos creativos. Calle14: revista de investigación en el campo del arte, 13 (23) pp. 186- 196. doi: https://doi.org/10.14483/21450706.12998